

Porque con el servicio que le ofrece **COMUNITAS** usted tendrá la certeza y la seguridad de estar respaldado y asesorado por el mejor equipo de administradores de fincas, letrados y asesores que defenderán sus derechos.

Por la tranquilidad de saber que esta es buenas manos y con la certeza de que si aparece algún problema este será solucionado por una empresa formada por profesionales altamente cualificados.

Por la cercanía y la comodidad que es para nuestros clientes saber que tiene a su disposición un servicio 24 horas de asesoramiento en cuantos asuntos le puedan aparecer en el día a día.

Porque en la actualidad toda Comunidad de Propietarios e Intercomunidad les resulta más necesario tener a su lado a los mejores expertos en materia de Administración de Fincas, Asesoramiento y abogacía.

Porque el precio que le costaran estos servicios es inigualable en el mercado. Le ofrecemos calidad en los servicios y que están sean además económicos: Desde 30 Euros al mes .

Porque es fácil formar parte de nuestro gran cartera de clientes: sólo con un correo electrónico y una llamada de teléfono.

Porque nuestro servicio es directo, una vez cerrado el contrato ya puede disponer de todos nuestros servicios.

Porque le ofrecemos un valor añadido a su administración de fincas e intercomunidad:
Si contrata los servicios de COMUNITAS le ofrecemos el servicio jurídico de nuestros Letrados gratuitamente a través de nuestra plataforma online 24 horas y con atención telefónica 24 horas al día.

Comunitas
Asesoramiento y Administración de Fincas



Calle Rafael Alberti 5 7ª (Entre Carretera Carmona y Calle Arroyo)
C.P.: 41008 Tlf. 955 454 446 / Fax:954 360 9886



Un Servicio de Administración a su Medida.

■ ¿Qué es Comunitas?

COMUNITAS es un nuevo concepto de asesoramiento y administración de fincas dirigido a las comunidades de Propietarios, Intercomunidades, centros comerciales y otras superficies, con el objetivo de acercar la figura y los servicios del administrador de fincas a todos los clientes que así nos lo demanden.

¿Cómo funciona **COMUNITAS**?

- 1-El cliente realiza su consulta de manera gratuita por teléfono, en dicha consulta se le da la posibilidad al cliente para poder acercarse por nuestras oficinas sin coste alguno.
- 2-El cliente es atendido por nuestro equipo de administración de fincas y nuestro servicio jurídico, quienes ponen a su disposición las respuestas a cuantos asuntos sean del interés del cliente.
- 3-Una vez el cliente firma el contrato con Comunitas se le ofrecen una serie de servicios de calidad en el ámbito de la Administración de Fincas a los mejores precios.
- 4-El esquema de trabajo de Comunitas le ofrece una comunidad absoluta en el ámbito de la administración de fincas así nuestros clientes encuentran solución a sus problemas con un esquema de trabajo novedoso y cercano.

COMUNITAS les ofrece:

- Consultas 24 horas: A través de nuestra plataforma online **COMUNITAS** responderá en cualquier momento a todas las cuestiones y dudas sin coste adicional alguno para nuestros clientes.
- Consultas telefónicas: A través de **COMUNITAS** nuestros clientes tendrán un asesoramiento directo con nuestros administradores de fincas, letrados y asesores cuando lo soliciten.

De esta manera, sin desplazamientos ni esperas, con total comodidad, se atienden los problemas de nuestros clientes.

Desde **COMUNITAS** preparamos las reuniones y asesoramos a los representantes de las Comunidades de Propietarios para que ellos mismos lleven la organización y desarrollo de las reuniones con sus intercomunidades y administraciones de fincas. Siendo posteriormente revisado por nuestro equipo de expertos.

Desde **COMUNITAS** ponemos a su disposición las últimas tecnologías de la comunicación para ayudarle a tener un completo servicio de administración de fincas, letrados y asesores a un precio inmejorable.

■ SERVICIOS

Administración de Fincas

- Administración de Comunidades
- Administración de Intercomunidades
- Administración de Intercomunidades
- Administración de Grandes Superficies
- Administración de Polígonos Industriales
- Asesoramiento y gestión Subvenciones
- Rehabilitación de Edificios

Servicio de Letrados:

- Laboral
- Tributario
- Fiscal
- Familia
- Tráfico
- Penal
- Civil

Servicio de Asesores:

- Gestoría online
- Tributario
- Fiscal
- Laboral
- Contabilidad
- Consultoría de proyectos

¿Por qué contratar los Servicios de **COMUNITAS**?

Porque resolvemos sus problemas de verdad, acercándonos a nuestros clientes y estando a su disposición en cada momento gestionando todo lo necesario para que los problemas sean solucionados.